



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría Académica

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 125/2021

Comodoro Rivadavia, 01 de diciembre de 2021

VISTO:

Las Resoluciones CD_FHCS-SJB N° 173/2018, 175/2018 y 421/2018, la Resolución AD REF_CD_FHCSCR-SJB: /2021 y la Nota CUDAP- SJB: 7786/2021, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD_FHCS-SJB N° 175/2018 se otorgó licencia sin goce de haberes a la Prof. Susana Lauriente en el cargo de Profesora Adjunta, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Introducción a la Historia de las carreras Profesorado en Historia, Licenciatura en Historia y Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria, sede Trelew, debido a su designación como Delegada Zonal de la sede Trelew.

Que por Resolución CD_FHCS-SJB N° 173/2018 se promovió transitoriamente al Prof. Mauricio Celi al cargo de Profesor Adjunto suplente, dedicación simple, en la asignatura Introducción a la Historia de las carreras Profesorado en Historia, Licenciatura en Historia y Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria, sede Trelew, en reemplazo de la Prof. Lauriente.

Que por Resolución CD_FHCS-SJB N° 421/2018 se designó a la prof. Giselle Lapalma como Auxiliar de Primera, dedicación simple, en la asignatura Introducción a la Historia de las carreras Profesorado en Historia, Licenciatura en Historia y Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria, sede Trelew, en el marco de la licencia de la Prof. Lauriente.

Que por nota del visto la Delegada Académica de la sede Trelew informa que la Prof. Lauriente se reintegra al cargo licenciado a partir del día 6 de diciembre de 2021 y solicita las bajas pertinentes.

Que por Resolución AD REF_CD_FHCSCR-SJB: /2021 se dio por finalizada la licencia sin goce de haberes de la Prof. Lauriente.

Que es necesario dar por finalizadas las promociones transitorias y restituir a la Prof. Lauriente los puntos/cargos.

...//



...//2.-

POR ELLO:

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1°) Dar por finalizada la promoción transitoria del Mg. Mauricio Gastón Celi, DNI 29.115.581, en el cargo de Profesor Adjunto suplente, dedicación simple, en la asignatura Introducción a la Historia de las carreras Profesorado en Historia, Licenciatura en Historia y Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria, sede Trelew a partir del día 5 de diciembre de 2021.

Art. 2°) Restituir al Mg. Celi el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura Introducción a la Historia de las carreras Profesorado en Historia, Licenciatura en Historia y Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria, sede Trelew a partir del día 6 de diciembre de 2021.

Art. 3°) Dar por finalizada la designación de la Prof. Giselle Alejandra Lapalma, DNI 29.471.461, como Auxiliar de Primera, dedicación simple, en la asignatura Introducción a la Historia de las carreras Profesorado en Historia, Licenciatura en Historia y Profesorado Universitario en Historia para la Educación Secundaria, sede Trelew a partir del día 5 de diciembre de 2021.

Art. 4°) Restituir a la Prof. Susana Lauriente 1,32 puntos cargos correspondientes a su dedicación semiexclusiva, a partir del día 6 de diciembre de 2021, según detalle:

- 0,32 puntos/cargos de la promoción transitoria del Mg. Mauricio Celi;
- 1,00 puntos/cargos de la designación de la Prof. Giselle Lapalma.

Art. 5°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCS-SJB: 125/2021


Mg. MARÍA LAURA OLIVARES
a/c Secretaría Académica
FHCS UNPSJB


Mg. Patricia Viana Picht
Decana -
FHCS - UNPSJB